

	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR	Código: FT- MIC-03-05
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 25/05/2015

I. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Proceso asociado:	Gestión Contractual	Clase de proceso:	Apoyo
Objetivo del Proceso	Aplicar los procedimientos legales para contratar bienes, servicios y obras con el fin de satisfacer las necesidades del Instituto		
Líder del proceso:	Jefe Oficina Asesora Jurídica		
Nombre del indicador:	Eficiencia en la liquidación de contratos	ID	GC-01
Objetivo del indicador:	Medir la eficiencia en la liquidación de los contratos		
Responsable de la medición y del análisis de los resultados:	Jefe Oficina Asesora Jurídica		

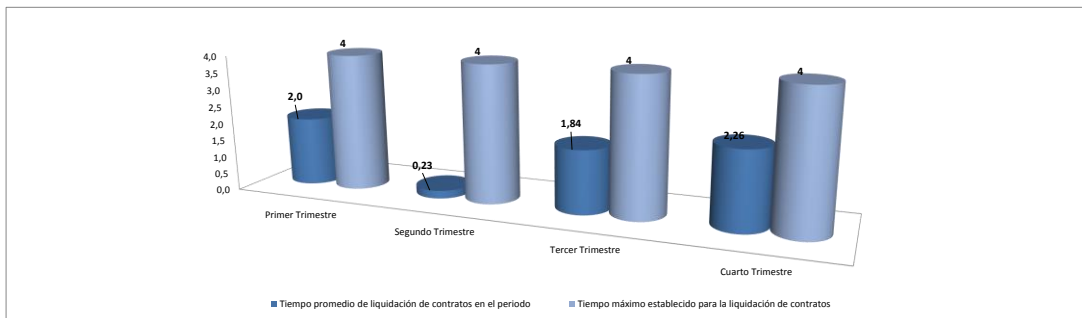
Fórmula del indicador	Unidad de medida	Definición de variables					
		No.	Nombre de la variable	Unidad de medida de la variable	Caracterización de la variable	Fuente de información	Periodicidad de recolección de la información
$\frac{(\text{Tiempo máximo de ley} - \text{Tiempo promedio de liquidación de contratos en el periodo})}{\text{Tiempo máximo establecido para la liquidación de contratos}} \times \frac{(\text{Tiempo máximo de ley} - \text{Tiempo mínimo establecido para la liquidación de contratos})}{\text{Tiempo máximo establecido para la liquidación de contratos}} \times 100$	Porcentaje	1	Tiempo promedio de liquidación de contratos en el periodo	Meses	Hace referencia al tiempo promedio en meses de liquidación de un contrato en el periodo.	Aplicativo SIAFI	Trimestral
		2	Tiempo máximo establecido para la liquidación de contratos	Meses	Hace referencia al tiempo máximo establecido en el IDEP para efectuar la liquidación de los contratos	Documento Contractual	Trimestral
		3	Tiempo mínimo establecido para la liquidación de contratos	Meses	Tiempo interno mínimo establecido para la liquidación de contratos	Documento Contractual	Trimestral
		4	Tiempo máximo de ley	Meses	Tiempo establecido por norma como máximo para la liquidación de contratos	Ley 1150 de 2007	Trimestral

Tendencia	Descendente	Categorización del indicador	Eficiencia	Meta anual
				<4 Meses
				Línea base
				Año de línea base

Periodicidad de la medición	Trimestral	Rangos de gestión	MÁXIMO	100%	90%
Periodicidad del análisis	Trimestral		ACEPTABLE	90%	52%
Clase de indicador:	Proporción		MÍNIMO	52%	0%

II. RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

PERÍODO DE MEDICIÓN	META	Tiempo promedio de liquidación de contratos en el periodo	Tiempo máximo establecido para la liquidación de contratos	Tiempo mínimo establecido para la liquidación de contratos	Tiempo máximo de ley	RESULTADO ÍNDICE DE GESTIÓN PERÍODO
Primer Trimestre	<4 Meses	2,0	4	4	30	100%
Segundo Trimestre	<4 Meses	0,23	4	4	30	115%
Tercer Trimestre	<4 Meses	1,84	4	4	30	100%
Cuarto Trimestre	<4 Meses	2,26	4	4	30	100%



III. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Periodo	Análisis de resultados	Propuesta de mejoramiento
Primer Trimestre	En el primer trimestre de la vigencia 2017, se suscribieron veintiocho (28) actas de liquidación de las vigencias 2013, 2014, 2015 y 2016, las cuales fueron revisadas en su totalidad por parte de los abogados de la Oficina Asesora Jurídica del IDEP.	De igual manera la Oficina Asesora Jurídica seguirá haciendo el seguimiento a los actas y certificaciones de terminación pendientes, dando aviso pertinente a los Supervisores de los contratos. Es de anotar que a través del Comité de Contratación también se realiza dicho seguimiento.
Segundo Trimestre	En el segundo trimestre de la vigencia 2017, se suscribieron (25) actas de liquidación de las vigencias , 2014, 2015, 2016 y 2017 las cuales fueron publicadas en su totalidad/ mayoría en las páginas de contratación pública.	Debido a la implementación del Sistema Administrativo y financiero - SIAFI, al momento de liquidar los contratos celebrados por la entidad, se reduce notablemente el tiempo promedio de liquidación de los contratos en el periodo correspondiente al segundo trimestre del año 2017. La Oficina Asesora Jurídica seguirá realizando el control correspondiente para que los supervisores alleguen las actas de liquidación junto con los conceptos e informes de actividades de los contratos, con el fin de que estos sean publicados en el Sistema SECOP I. Es de anotar que a través del Comité de Contratación también se realiza dicho seguimiento.
Tercer Trimestre	En el tercer trimestre de la vigencia 2017, se suscribieron (4) actas de liquidación de las vigencias: 2015, 2016 y 2017 las cuales fueron publicadas en su totalidad en las páginas de contratación pública.	Debido a la implementación del Sistema Administrativo y financiero - SIAFI, al momento de liquidar los contratos celebrados por la entidad, se reduce notablemente el tiempo promedio de liquidación de los contratos. La Oficina Asesora Jurídica seguirá realizando el control correspondiente para que los supervisores alleguen las actas de liquidación junto con los conceptos e informes de actividades de los contratos pendientes. Es de anotar que a través del Comité de Contratación también se realiza dicho seguimiento.
Cuarto Trimestre	En el cuarto trimestre de la vigencia 2017, se suscribieron dos (2) actas de liquidación de las vigencias: 2016 las cuales fueron publicadas en su totalidad en las páginas de contratación pública.	Debido a la implementación del Sistema Administrativo y financiero - SIAFI, al momento de liquidar los contratos celebrados por la entidad, se reduce notablemente el tiempo promedio de liquidación de los contratos.
Total Año	El promedio total del año de los tiempos de liquidación corresponde a un mes y medio lo que significa que se cumplió con la meta trazada que es menor a los 4 meses.	

	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR	Código: FT-MIC-03-05
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 25/05/2015

I. IDENTIFICACION DEL INDICADOR

Proceso asociado:	Gestión Contractual	Clase de proceso:	Apoyo
Objetivo del Proceso	Aplicar los procedimientos legales para contratar bienes, servicios y obras con el fin de satisfacer las necesidades del Instituto		
Líder del proceso:	Jefe Oficina Asesora Jurídica		
Nombre del indicador:	Eficiencia en la elaboración de contratos	ID	GC-02
Objetivo del indicador:	Medir la oportunidad en la celebración de los contratos desde la etapa precontractual hasta su perfeccionamiento		
Responsable de la medición y del análisis de los resultados:	Jefe Oficina Asesora Jurídica		

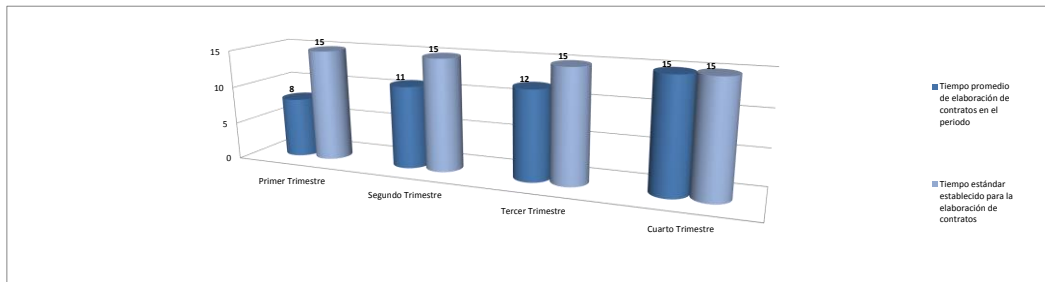
Fórmula del indicador	Unidad de medida	Definición de variables					
		No.	Nombre de la variable	Unidad de medida de la variable	Caracterización de la variable	Fuente de información	Periodicidad de recolección de la información
$\frac{\text{Tiempo promedio de elaboración de contratos en el periodo} * \text{Tiempo estándar establecido para la elaboración de contratos}}{\text{Tiempo máximo establecido para la elaboración de contratos} - \text{Tiempo mínimo establecido para la elaboración de contratos} + 100} * 100$	Porcentaje	1	Tiempo promedio de elaboración de contratos en el periodo	Días	Hace referencia al tiempo promedio en días para la elaboración y perfeccionamiento de un contrato en el periodo.	Expediente Contractual y Aplicativo SIAFI	Trimestral
		2	Tiempo estándar establecido para la elaboración de contratos	Días	Hace referencia al tiempo estándar establecido en el IDEP para efectuar la elaboración y perfeccionamiento de los contratos	Oficina Asesora Jurídica	Trimestral
		3	Tiempo mínimo establecido para la elaboración de contratos	Días	Tiempo interno mínimo establecido para la elaboración y perfeccionamiento de los contratos	Oficina Asesora Jurídica	Trimestral
		4	Tiempo máximo establecido para la elaboración de contratos	Días	Hace referencia al tiempo interno máximo establecido en el IDEP para efectuar la elaboración y perfeccionamiento de los contratos	Oficina Asesora Jurídica	Trimestral

Tendencia	Descendente	Categorización del indicador	Eficiencia	Meta anual	<15 días
				Línea base	
				Año de línea base	
				Dato de línea base	

Periodicidad de la medición	Trimestral	Rangos de gestión	MAXIMO	100%	50%
Periodicidad del análisis	Trimestral		ACEPTABLE	50,00%	50,00%
Clase de indicador:	Proporción		MINIMO	50%	0%
				Forma de acumulación del resultado:	Promedio

II. RESULTADOS DE LA MEDICION DEL INDICADOR

PERÍODO DE MEDICIÓN	META	Tiempo promedio de elaboración de contratos en el periodo	Tiempo estándar establecido para la elaboración de contratos	Tiempo mínimo establecido para la elaboración de contratos	Tiempo máximo establecido para la elaboración de contratos	RESULTADO INDICE DE GESTIÓN PERIODO
Primer Trimestre	<15 días	8	15	15	25	100%
Segundo Trimestre	<15 días	11	15	15	25	100%
Tercer Trimestre	<15 días	12	15	15	25	100%
Cuarto Trimestre	<15 días	15	15	15	25	100%



III. ANALISIS DE RESULTADOS

Periodo	Análisis de resultados	Propuesta de mejoramiento
Primer Trimestre	Durante el I Trimestre de la vigencia 2017, se celebraron bajo la modalidad de contratación directa cuarenta y un (41) contratos y un (1) convenio interadministrativo. El tiempo promedio transcurrido entre la entrega de la consideración jurídica y/o aprobación de los estudios previos y el perfeccionamiento del contrato fue de ocho (8) días.	La Oficina Asesora Jurídica revisó todos los estudios previos y documentación soporte radicada, esta actividad se realizó en términos inferiores a los indicados en el mapa de procesos del SIG. Se sugiere que las áreas técnicas cumplan con los tiempos en la radicación de los documentos y de esta forma alcanzar las metas propuestas en el plan de adquisiciones. Es de anotar que la mayoría de la contratación que realiza la Entidad es bajo la modalidad Directa, cuyos tiempos descritos en el procedimiento PRO-GC-08-09, son entre ocho (8) días hábiles y un (1) mes, razón por la cual se está dentro del tiempo estipulado, cumpliendo al 100% el indicador.
Segundo Trimestre	Durante el II Trimestre de la vigencia 2017, se celebraron bajo la modalidad de contratación directa cuarenta y dos (42) contratos y un (1) convenio, de igual manera se celebraron cinco (5) contratos bajo la modalidad de selección de mínima cuantía, cinco (5) por medio de la tienda virtual del estado colombiano y uno (1) bajo la modalidad de contratación de selección abreviada por subasta inversa. El tiempo promedio transcurrido entre la solicitud de contratación y/o aprobación de los estudios previos y el perfeccionamiento del contrato fue de once (11) días.	La Oficina Asesora Jurídica revisó todos los estudios previos y documentación soporte radicada, esta actividad se realizó en términos inferiores a los indicados en el mapa de procesos del SIG. Se sugiere que las áreas técnicas cumplan con los tiempos en la radicación de los documentos y de esta forma alcanzar las metas propuestas en el plan de adquisiciones. El tiempo aunque esta dentro de los parámetros establecidos, aumento en razón a que en este segundo trimestre se realizaron varias contrataciones a través de modalidades como mínima cuantía, a través de la tienda virtual - acuerdos marco y selección abreviada por subasta inversa, lo que implica mayores tiempos.
Tercer Trimestre	Durante el III Trimestre de la vigencia 2017, se celebraron bajo la modalidad de contratación directa diez (10) contratos, de igual manera se adelantaron tres (3) contratos bajo la modalidad de selección de mínima cuantía, uno (1) bajo la modalidad de licitación pública y otro (1) bajo la modalidad de concurso de méritos. El tiempo promedio transcurrido entre la solicitud de contratación y/o aprobación de los estudios previos y el perfeccionamiento del contrato fue de doce (12) días.	La Oficina Asesora Jurídica revisó todos los estudios previos y documentación soporte radicada, esta actividad se realizó en términos inferiores a los indicados en el mapa de procesos del SIG. Se sugiere que las áreas técnicas cumplan con los tiempos en la radicación de los documentos y de esta forma alcanzar las metas propuestas en el plan de adquisiciones. En este periodo se adelantó con éxito el primer proceso por medio de la plataforma transaccional del SECOPI II (Proceso para contratar el servicio de mensajería especializada)
Cuarto Trimestre	Durante el IV Trimestre de la vigencia 2017, se celebraron bajo la modalidad de contratación directa un (1) contrato, de igual manera se adelantaron nueve (9) contratos bajo la modalidad de selección de mínima cuantía, uno (1) bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía y otro (1) bajo la modalidad de selección abreviada por subasta inversa. El tiempo promedio transcurrido entre la solicitud de contratación y/o aprobación de los estudios previos y el perfeccionamiento del contrato fue de quince (15) días.	La Oficina Asesora Jurídica revisó todos los estudios previos y documentación soporte radicada, esta actividad se realizó dentro de los términos establecidos. Es de rescatar que todos los procesos adelantados en este periodo se realizaron a través de la plataforma transaccional del SECOPI II
Total Año	El promedio de días transcurrido entre la entrega de la consideración jurídica y/o aprobación de los estudios previos y el perfeccionamiento del contrato o publicación de la convocatoria fue para el año de 11 días.	